

INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL



GENERAL
INST/L.33
9 de mayo de 1973
ORIGINAL - ESPAÑOL

DECIMOSEXTA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO
Santiago, Chile, 14 y 15 de mayo de 1973

RELACIONES ENTRE EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL Y LAS
INSTITUCIONES ACADEMICAS



RELACIONES ENTRE EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL Y LAS
INSTITUCIONES ACADEMICAS

1. Desde que inició sus actividades, el Instituto ha venido realizando estudios e investigaciones en el campo de la planificación económica y social, así como cursos de capacitación para la formación de técnicos al servicio de los gobiernos de la región.

Esos cursos contribuyeron a la formación de personal docente y de investigación para los centros universitarios y a difundir en los medios académicos la experiencia recogida por CEPAL/ILPES. Tal difusión se tradujo, inclusive, en alguna colaboración para establecer los planes de estudio de varias escuelas de economía.

Además de esa vinculación con los medios académicos, el ILPES ha actuado conjuntamente con CLACSO, como secretaria coordinadora de proyectos de investigación regional sobre planes de integración económica y también ha colaborado con universidades de Argentina, Chile, México, Perú, Venezuela, etc. en proyectos docentes y de investigación.

A lo expuesto debe agregarse la publicación de todo un conjunto de material en que se analizan numerosos problemas especiales de América Latina. Esas publicaciones, producto de la valiosa experiencia adquirida por el Instituto en la región, es un instrumento auxiliar de gran utilidad para las universidades y los centros de investigación.

2. De ahí que la influencia del Instituto sobre los medios académicos en la última década pueda considerarse de resultados positivos. Esa acción debe ser renovada y robustecida en la medida en que se ha venido operando un progreso sustancial en el nivel académico de las universidades, a la vez que se han mejorado y creado importantes centros de investigación económica y social cuyas actividades, siquiera sea parcialmente, abarcan campos similares a los del ILPES, desde luego con exclusión de los aspectos operativos que éste aborda.

En numerosas universidades se han modificado los planes de estudio y se han ampliado y creado estudios de postgrado. De muchas de ellas, merced al número creciente de oportunidades, salen jóvenes egresados a perfeccionar sus conocimientos en centros académicos de primera jerarquía de Europa y Estados Unidos. Asimismo se ha incrementado en forma sensible la calidad y el número del personal con dedicación exclusiva a la enseñanza y a la investigación.

Por otra parte, en América Latina han ocurrido cambios políticos y sociales que se reflejan en polémicas agudas y en una diversificación de orientaciones de la comunidad académica. Ello se ha traducido en nuevas organizaciones de la enseñanza y en la exigencia de integrar el conocimiento económico con el social y el político. En distintos centros se está tratando de analizar las experiencias socialistas y de establecer un régimen de intercambio con instituciones académicas de alta calidad, de todas las tendencias, tanto del mundo capitalista como del socialista.

3. Es evidente que en toda colaboración que se proyecte con los centros universitarios y de investigación social existentes en la región, el ILPES debe evitar la duplicación de aquellas actividades que los países están en condiciones de realizar por sí mismos. Para ello debería adaptarse en sus planes a las nuevas posibilidades que esos centros abren en la etapa actual del desarrollo cultural de la región. Además de evitar duplicaciones, se trata de que el ILPES pueda obtener, mediante acuerdos de cooperación, un trasvase de las experiencias y modalidades que caracterizan a cada tipo de institución. Esa forma de intercambio puede resultar sumamente fecunda en un esfuerzo conjunto, sin implicar desviaciones de los fines básicos de cada institución. En efecto, ni el ILPES tiene entre sus objetivos la formación de personal académico, por ejemplo, ni las universidades pueden agotar sus fines en la preparación de operadores altamente capacitados para oficinas de planificación.

/Cualesquiera que

Cualesquiera que sean, los planes y medios de cooperación que se adopten deberán abarcar los tres sectores básicos de actividad del Instituto: asesoría, capacitación e investigación.

Como eventuales formas de cooperación y a efectos de indicar algunos de los caminos posibles, cabe señalar los siguientes:

a) Seminarios intensivos internos, sobre temas que se consideren relevantes, con un número reducido de participantes, integrados de forma mixta con personal de la CEPAL, el ILPES y personalidades de primera jerarquía de los medios académicos y centros de investigación de la región e invitando a participar asimismo en ellos a figuras destacadas de fuera de la región. Esos seminarios permitirían cumplir la finalidad de obtener un intercambio de conocimientos y experiencias derivadas de las diferentes modalidades en que se realiza la investigación, capacitación y actividad de asesoría en los organismos de Naciones Unidas, con las predominantes en el medio académico. Es indudable que un intercambio de estas características contribuiría a renovar y poner al día el pensamiento y la acción de unos y otros.

b) Cursos cortos y seminarios intensivos dedicados a personal de alto nivel de las oficinas de planificación, conjuntamente con integrantes del mundo académico, para el estudio concreto de casos latinoamericanos de desarrollo en que se aplican modelos de desarrollo político diferentes. Estos cursos o seminarios, realizados conjuntamente por el ILPES y la CEPAL, deberían contar con la colaboración de personalidades relevantes de los países que se analicen y también con figuras destacadas seleccionadas fuera de la región, cuya experiencia y aporte pueda considerarse de gran valor.

Los seminarios y cursos que se proponen constituirían un aporte valioso a la integración de los últimos progresos en materias de planificación a los cursos de capacitación regulares que realiza el ILPES. Asimismo, mediante el conocimiento de los cambios políticos y sociales que vienen ocurriendo en la región, contribuirían a integrar el análisis

de la planificación en sus diferentes aspectos con las modalidades de la misma no estudiadas a fondo.

En esta forma los cursos de capacitación estarían en mejores condiciones para preparar al personal técnico que requieren los países según las características del modelo que hayan elegido para su desarrollo económico y social.

c) Formulación, conjuntamente con la CEPAL, de proyectos de investigación cuya ejecución resultase más eficaz en centros académicos o de investigación ubicados en distintos países de América Latina. La CEPAL y el ILPES podrían actuar como secretarías coordinadoras de esos proyectos, aportando a ellos la colaboración en recursos humanos y financieros que estuviese a su alcance.

4. En los párrafos precedentes se han indicado algunas formas de cooperación, referidas al intercambio de conocimientos y experiencias. Esa cooperación puede orientarse también hacia acuerdos de carácter diferente, de mayor continuidad en el tiempo y con la colaboración especial de algunos organismos existentes en la región, como es el caso de CLACSO.

Tales acuerdos podrían tender al cumplimiento de los siguientes objetivos:

a) Utilización en la forma más eficiente posible y sin que ello signifique obstaculizar el cumplimiento de sus funciones específicas, de los recursos de alto nivel existentes en las instituciones académicas de la región, mediante la formación de un "pool" que permita emplear profesores e investigadores de primera jerarquía en el cumplimiento de los fines del Instituto, ya sean de capacitación, asesoría o investigación.

b) Contratación de figuras de primer orden en países fuera de la región, capitalistas o socialistas, provenientes del campo de la planificación o de la comunidad académica, para su actuación en el ILPES y en las universidades o centros de investigación latinoamericanos, de acuerdo con planes previamente concertados.

c) Organización, conjuntamente con CLACSO, de un sistema de intercambio que permita mantener informados a la CEPAL, al ILPES y a las instituciones académicas, acerca de las investigaciones que se vienen realizando en los campos de su interés, así como de las transformaciones que se van produciendo en el contenido y en los métodos de la enseñanza.

d) Organización de un sistema de contrataciones, por períodos limitados de tiempo, de investigadores jóvenes altamente calificados que actúen en los distintos campos de actividad del Instituto. Ello permitiría aprovechar la experiencia acumulada en el ILPES y la CEPAL y aportar a estos organismos el espíritu académico y renovador que debe caracterizar la vida universitaria.

5. Las anteriores propuestas tienden en su conjunto a la obtención de un objetivo central: lograr una "cross fertilization" entre la actividad académica - especulativa y polémica por naturaleza, renovadora por estar enraizada en sociedades que atraviesan procesos de cambios, pero sin otros compromisos de acción que la creación y difusión del pensamiento y la extensión de la cultura - y un organismo como el Instituto, que es básicamente una institución cuya acción está al servicio de los gobiernos. Como tal, el Instituto, en la etapa actual de transformaciones de América Latina, está llamado a cumplir tareas de gran responsabilidad. Por pertenecer al sistema de las Naciones Unidas, por su tradición y prestigio, debe ser un organismo excepcionalmente competente en el campo de la planificación. Para ello puede obtener de su colaboración con el mundo académico un aporte sustancial que el Instituto no dejaría de retribuir con su experiencia, su capacidad de acción y su conocimiento de las distintas realidades nacionales, elementos todos ellos muy importantes para la actividad universitaria.

Parece oportuno citar al respecto las siguientes consideraciones sobre el tema del destacado economista Gustav F. Papanek: "Cada vez más, las universidades forman economistas magníficamente preparados en

/los instrumentos,

los instrumentos, particularmente cuantitativos, de su profesión, pero con poco conocimiento de su aplicación. La capacitación también descuida algunos aspectos que son de importancia crucial para los países de menor desarrollo, pero que son de menor interés teórico o están menos sujetos a técnicas cuantitativas (por ejemplo, políticas tributarias, organización industrial y administración) ... Sobre todo, los estudiantes generalmente reciben escasa o ninguna preparación en el diagnóstico y la prescripción para los males de la economía. Estudian subcampos especiales, pero no la forma de integrarlos a no ser mediante un modelo macroeconómico que generalmente es incapaz de considerar cambios y políticas de precios, el cambio tecnológico, el riesgo y la incertidumbre y la respuesta variable a diferentes incentivos económicos ... En la formación de la mayoría de los economistas hay poco que los capacite para enfrentar tales cuestiones de prioridad e interrelaciones en condiciones de información limitada y restricciones políticas" ^{2/}.

6. Si el Consejo Directivo tomara alguna decisión sobre las propuestas que anteceden, convendría tener en cuenta que antes de iniciar una apertura en este nuevo campo de actividades, el Instituto debería explorar la acogida y perspectivas que la misma ofrece. De ahí que parezca recomendable programar una consulta selectiva a algunos centros académicos que permita determinar las esferas de interés común, los temas que - por su importancia y por la ventaja relativa que pueda tener el ILPES en el campo de la planificación - signifiquen un aporte al avance de esa materia, las formas y modalidades de mutuo apoyo en que podrían concretarse las colaboraciones, etc.

7. La incorporación de este campo de actividades en forma más sistemática e intensa que actualmente implica una asignación de recursos humanos y el correspondiente costo financiero, elementos que deberían tenerse en cuenta para apreciar la amplitud con que se aborde este nuevo tipo de actividad.

^{2/} Gustav F. Papanek, "The Economist as Policy Adviser in the Less Developed World", International Development Review, Revista del Banco Mundial, Nº 1 (marzo de 1969).

